

NOTIFICACIÓN POR ESTADO 021

Se le pone en conocimiento a los interesados de la diligencias programadas para el día **07 de julio** de la presente anualidad, que se reprograman para el día **9 de julio de 2021**; teniendo en cuenta, teniendo en cuenta la agenda de programación de diligencias en la cual para el día 7 de julio de 2021, estaremos en desarrollando de una entrega que tuvo que ser reagendada, y por la complejidad de la misma, se debe disponer de todo el día de programación.

CONSTANCIA DE FIJACION. - En Bogotá, D.C. A los **veintinueve (29) días del mes de junio de Dos Mil veintiuno (2021)**, se fija en un (01) folio el presente estado en la página Web de la Alcaldía Local de Kennedy, <http://www.kennedy.gov.co>, indicando la forma clara de notificación por Estado conforme a lo dispuesto por los acuerdos del Consejo Superior de la Judicatura.

Abogadas de apoyo;



ANA MARIA PACHECO



DAHIANNRA ROMERO MANCERA